

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1952 *MANTENIMIENTO ORTS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 95/2010, dimanante de Autos número 382/09, a instancia de Eugenio Ruiz San José contra "Mantenimiento Orts, Sociedad Limitada", en la que con fecha 13 de enero de 2011, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Mantenimiento Orts, Sociedad Limitada", con CIF B41550781 en situación de insolvencia por importe de 13.808,08 euros de principal, más la cantidad de 2.762 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110002241-1